

LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES PERSISTEN

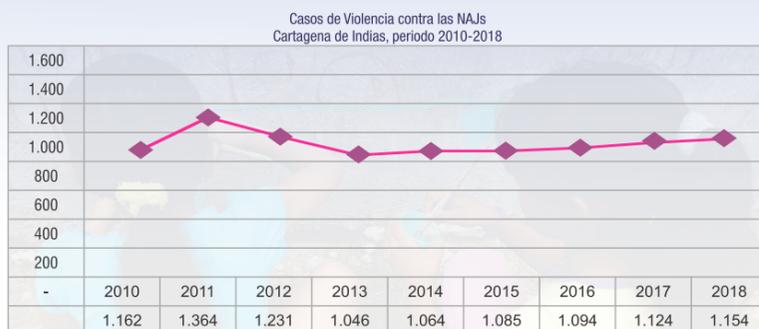


Una gran mayoría de las NAJs de Cartagena todavía esperan el reconocimiento de su derecho a una vida digna, libre de violencia y segura, y a la protección frente a cualquier forma de agresión, abuso o explotación.

Las violencias contra las NAJs se presentan bajo diversas formas y en muchas ocasiones no está presente la fuerza física, ya que las pautas culturales avalan cierto tipo de derechos violentos en los cuales se utilizan principalmente el control, la coerción y la humillación.

Las violencias contra las NAJs no son hechos particulares, aislados o producto exclusivo de la marginación sino consecuencia de un modelo social que los posibilita e institucionaliza. Están estrechamente vinculadas con las injusticias estructurales de género, clase social y etnia; y se retroalimentan de una cultura imperante de presión, dominación y subordinación profundamente arraigada en la organización de la sociedad.

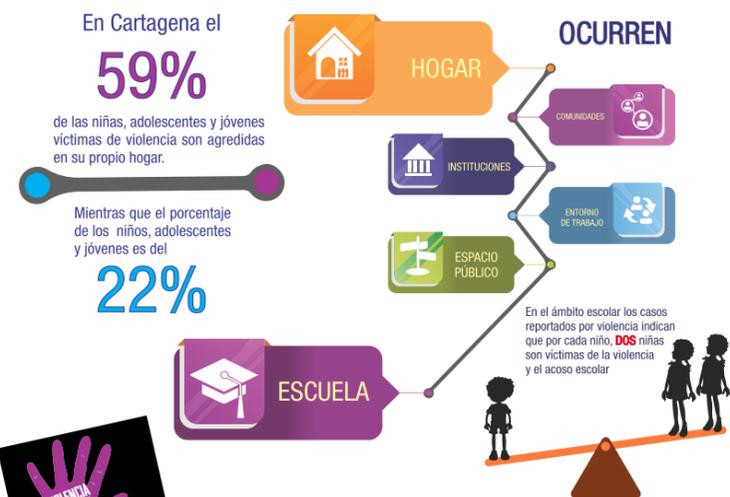
La existencia de tipos diferenciados de violencia no significa que sean excluyentes, y normalmente la violencia contra las NAJs suele combinar varias formas de agresiones; por ejemplo, la violencia escolar o intrafamiliar se pueden acompañar de violencia verbal, psicológica y física; la violencia sexual se acompaña de violencia psicológica y física; etc.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF)
Cálculos: CIDESD

La violencia contra las mujeres es: Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (NN.UU/1993)

LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO Y LAS VIOLENCIAS AFECTAN A LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODOS LOS ÁMBITOS



Hay miedo a denunciar:

Muchas NAJs están perfectamente conscientes pero no se atreven a denunciar los episodios de violencia que sufren por vergüenza; por tener miedo de las reacciones de los adultos; por no perjudicar al agresor; o porque están amenazadas y sienten temor de las represalias que el agresor pueda tomar contra ellas o incluso contra sus familias.

No se cree en la justicia o en el sistema que opera

Las niñas o l@s adult@s no confían en la policía, en las autoridades, en los servicios de atención y protección. Las NAJs temen a no ser creídas, a ser revictimizadas, a la falta de privacidad, y a que la gente las juzgue como responsables de la violencia que a ellas mismas las afecta.

Hay en general, una aceptación social de la violencia:

- **Muchas NAJs no consideran** que estos tipos de actos violentos cometidos hacia ellas sean violencia; de igual manera piensan sus agresores. Se ha naturalizado la tendencia a considerar que este tipo de acciones violentas son normales e inevitables. La disciplina ejercida mediante castigo físico y humillante, intimidación y acoso sexual con frecuencia se percibe como algo normal, especialmente cuando no produce daños físicos "visibles" o duraderos. (NN.UU./2006).
- **Muchas se sienten culpables** o merecedoras de lo que les sucede. Se considera que los castigos y otro tipo de abusos y humillaciones por parte de sus padres, profesor@s o demás adultos son "normales" e "inevitables" y que forman parte de ser niñas.
- **En numerosos casos los padres**, que deberían proteger a sus hijos, permanecen en silencio si la violencia la ejerce su cónyuge u otro miembro de la familia, un miembro de la sociedad mas poderoso que ellos como por ejemplo un jefe, un policía o un dirigente de la comunidad (NN.UU/2006).
- **A veces el silencio y el ocultamiento** de la familia se dan para evitar la estigmatización social. El "honor" de la familia se sitúa por encima de la seguridad y el bienestar de las niñas (NN.UU/2006).

Fuentes estadísticas: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), 2018. Cálculos CIDESD.

La violencia contra las mujeres es a la vez un medio de la perpetuación de la subordinación de las mujeres y una consecuencia de su subordinación... Varios de los medios principales por conducto de los cuales se mantienen la dominación masculina y la subordinación de las mujeres son comunes a numerosos escenarios. (NN.UU/2006)

El derecho de las niñas, adolescentes y jóvenes a una vida libre de violencias

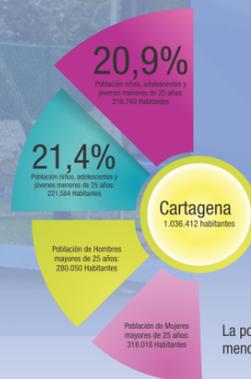


CIDESD

Centro Interdisciplinario de Derechos Sociales y Desarrollo

LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES SE CONSTITUYEN EN LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS MÁS EXTENDIDA, PERSISTENTE Y CON MAYOR IMPUNIDAD EN EL DISTRITO

El espectro de las violencias, que acontecen en Cartagena, afecta particularmente a las mujeres y de manera específica a las niñas, adolescentes y jóvenes (NAJs)



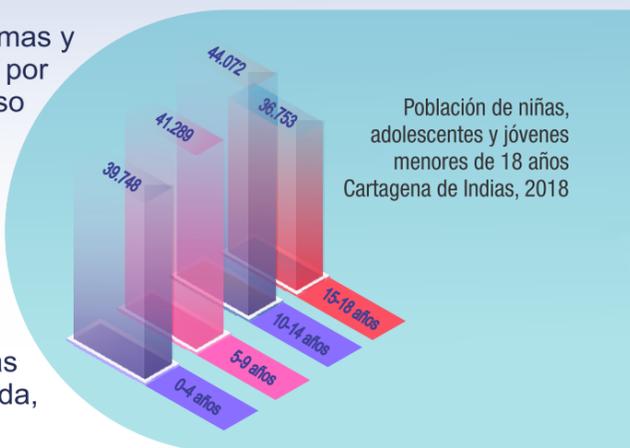
Las NAJs son el 20,9 por ciento de la población total de Cartagena y tienen los mismos derechos que los hombres

La población total de NNAJs menor de 25 años es de 42,29% (438.344)

La violencia contra las niñas se presenta bajo diversas formas y es consecuencia de la desigualdad de género, sustentada por normas sociales discriminatorias y excluyentes que incluso legitiman relaciones abusivas de poder.

La violencia contra las NAJs les niega la dignidad, la igualdad, la seguridad, la autoestima y el derecho a gozar de las libertades y derechos fundamentales (UNICEF,2000).

Sin embargo, gran parte de la violencia ejercida contra las niñas permanece oculta. La voz de las niñas no es escuchada, con frecuencia descalificada y deslegitimada.



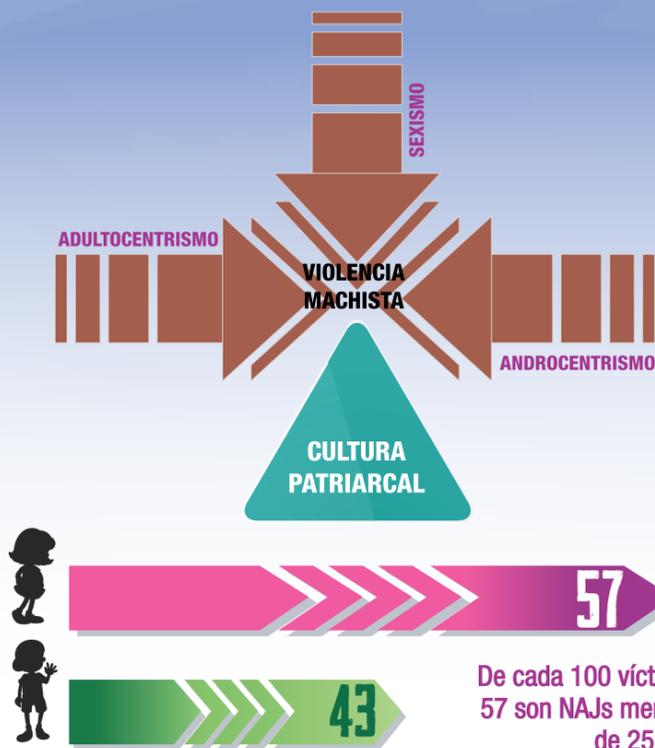
Fuente: DANE. Cálculos: CIDESD

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible (5º ODS/NN.UU)

En Cartagena cada año un promedio de

1.150 NAJs

denuncian ser víctimas de distintas formas de violencias y viven con el temor de ser agredidas y violentadas por sus padres, familiares, profesores, compañeros, conocidos, novios, etc.



De cada 100 víctimas, 57 son NAJs menores de 25 años

Fuente: INMLCF. Cálculos: CIDESD

La discriminación por motivo de género no es solo la causa de múltiples formas de violencia contra las niñas, adolescentes y jóvenes sino que también contribuye a la amplia tolerancia y aceptación de esa forma de violencia como norma social. (UNICEF/2014)

LA COMPLICIDAD DEL PATRIARCADO Y EL ADULTOCENTRISMO PRODUCEN Y SOSTIENEN LAS VIOLENCIAS QUE SUFREN LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

El orden social vigente funda sus cimientos en el sistema patriarcal. La sociedad patriarcal mediante un conjunto de funciones, normas, valores y principios otorga al hombre un lugar de privilegio y superioridad frente a la mujer. Se sustenta en la supremacía de lo masculino frente a lo femenino, el simple hecho de ser mujer será ya un factor determinante para su inferioridad, y donde las relaciones de poder son de dominación/subordinación entre los géneros.

Los “valores” propios de la concepción patriarcal sitúan al hombre como centro de todas las cosas, promueven la discriminación y los estereotipos de género, y también sostienen una relación asimétrica y de poder entre l@s adult@s y l@s jóvenes imponiendo la figura adulta sobre los seres más jóvenes.

La violencia contra las NAJs hunde sus raíces en la propia estructura de la sociedad patriarcal. Es una violencia estructural y es la expresión del ejercicio del poder desigual que busca someter, controlar y dominar a las NAJs por ser consideradas inferiores, y de ser vistas como propiedad.

Con el apoyo de:

